

DECRETO EXENTO Nro. 1869

PUCON, 23 JUL. 2012

VISTOS :

1. La Resolución OPD N° 064/b de fecha 24/09/2010, Decreto exento N° 2825, con fecha 31 diciembre de 2010, que aprueba Licitación de Convenio Oficina OPD Pucón, suscrito entre la Municipalidad de Pucón y el Servio Nacional de Menores (SENAME).

2. Carta N° 311 de fecha 20/05/10 del Servicio Nacional de Menores, que informa la Prorroga de la Oficina de Protección de Derechos de la Infancia y Adolescencia OPD Pucón, para los años 2010-2013.

3.- El Decreto Exento N° 2634 de fecha 14.12.2011 que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2012.

4.- El Decreto Exento N° 010 , de fecha 03 de enero de 2012, que aprueba en todas sus partes el Programa Anual OPD Pucón 2012, dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

5.- Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" cuyo texto refundido, ordenado, sistematizado que fue fijado por el D.F.L N°1, de 2006, Interior.

6.- El decreto exento N° 1645 con fecha 12/08/2011, que delega la función de firma de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

7.- El Sub-programa denominado "**Material de Difusión OPD Pucón**" dependiente de la Oficina de Protección de Derechos de la Infancia OPD.

CONSIDERANDO:

1.- La necesidad de contar con material impreso de difusión de la oficina de protección de derechos de la infancia y adolescencia de Pucón.

DECRETO :

1. **APRUEBESE**, en todas sus partes el Sub-programa denominado "**Material de Difusión OPD Pucón**" dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

2. **IMPUTESE** el gasto ha Programa de gestión N° 4 de programas sociales por la suma de **\$115.430** (ciento quince mil cuatrocientos treinta pesos)

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

POR ORDEN DE LA SRA. ALCALDESA



GLADIELA MATUS PANGUILEF
SECRETARIA MUNICIPAL



PABLO IGNACIO SOTO ARAYA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

.....
V° B° CONTROL

Mjg
PISA/GMP /RMV/EMP/cmm

DISTRIBUCION:

- PARTES (1)
- CONTROL (1)
- FINANZAS (2)
- DIDECO (1)
- ARCHIVO OPD (1)

ITEM 04 Prog Sociales
TOTAL AUTORIZADO \$ 18276.000
MORTO ACUMULADO
INCLUIDO PTE. DECRETO \$ 13338.854
SALDO POR COMPROM \$ 4937.146
FIRMA FUNCIONARIO RESPONSABLE

DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO

MUNICIPALIDAD DE PUCON./

SUB -PROGRAMA

“Material de Difusión OPD Pucón”

La Dirección de Desarrollo Comunitario de nuestra Municipalidad, a través de su Oficina de Protección de Derechos de la Infancia y Adolescencia OPD, ha manifestado el interés de proporcionar espacios de recreación y esparcimiento para los niños, niñas y adolescentes de la comuna de Pucón, en donde puedan disfrutar y a la vez compartir con sus pares.

La Municipalidad en su interés por otorgar a la infancia lo necesario para cubrir sus necesidades de recreación y esparcimiento, como a la vez, proporcionar las herramientas necesarias para la promoción y protección de sus derechos. Por lo anterior la Oficina de Protección de Derechos de la Infancia OPD ha visto la necesidad de contar con “**Material de Difusión OPD Pucón**” el cual tiene como objetivo:

OBJETIVOS:

1. La necesidad de contar con material impreso de difusión de la oficina de protección de derechos de la infancia y adolescencia de Pucón.

DEPARTAMENTOS MUNICIPALES PARTICIPANTES.

- DIDECO
- OPD

RECURSOS ECONOMICOS.

Para llevar a cabo esta actividad se requiere de los siguientes productos:

<u>CANTIDAD</u>	<u>MATERIALES</u>	<u>P.UNITARIO</u>	<u>PRECIO TOTAL</u>
500	Dipticos	\$ 230.86	\$115.430

TOTAL DEL PROGRAMA \$ 115.430


Rosa Molina Vergara
ROSA MOLINA VERGARA
DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO


Evelyn Mardonez Paz
EVELYN MARDONEZ PAZ
COORDINADORA OPD PUCÓN